

AVISO

A LOS TENEDORES DE BONOS SUSTENTADOS EN LA LEY NO.172-03

ACTUALIZACION DE TASAS CUPON No.9

Los intereses correspondientes al **Cupón No.9** de los bonos sustentados en la Ley No. 172-03, serán pagados en base al 9% anual definido mediante la Ley, e incluye una indexación de **2.2915%**, a raíz de la devaluación del peso dominicano (RD\$) respecto al dólar estadounidense (US\$) durante el período febrero 2008 - septiembre 2008.

La fórmula utilizada para calcular dicho cupón es la siguiente:

$$C_i = [r_0 * (180/360)] + D_{i-5}$$

Donde:

C_i = Interés semestral

r_0 = Tasa de Interés anual

D_s = Tasa porcentual de devaluación semestral del tipo de cambio de venta promedio de los agentes de cambio en operaciones de transferencias.